

Ginecólogo Patricio Vela avaló denuncia contra sacerdote Cristián Precht: hay lazos de familia

Aval es padre de la presunta víctima, quien se quitó la vida en abril de 1991, y ex suegro de la denunciante, que se acababa de separar de su marido.

POR: POR LILIAN OLIVARES

viernes, 07 de octubre de 2011



Una dramática e intrincada historia de dolores no cicatrizados se oculta detrás de la denuncia que investiga un promotor de justicia del Arzobispado contra el sacerdote Cristián Precht, premio de la paz por su labor en la Vicaría de la Solidaridad, que fundó, y personaje relevante en los últimos 35 años de la Iglesia Católica chilena.

Esta mañana, el famoso ginecólogo **Patricio Vela Peebles** respondió a nuestro llamado telefónico, el que le hicimos luego de establecer los nombres de todos los participantes de la trama.

-Doctor Vela, ¿usted considera que hay asidero como para que Carolina Bañados (su ex nuera) hubiera presentado una denuncia contra el sacerdote Precht?

-Si está hecha la denuncia, y yo participé, es porque creo que hay asidero.

-¿Usted avaló esa denuncia?

-Yo la avalé. Está en proceso canónico, así es que no le puedo decir más.

-Doctor, ¿es posible que a raíz de la tragedia aérea en Juan Fernández pudieran haberse removido emociones que de alguna manera llevaran a tomar decisiones como ésta?

-La denuncia fue hecha antes del accidente aéreo, así es que no hay ninguna emotividad o fuerza espiritual o algo esotérico que pudiera haber guiado este hecho. Es todo lo que le puedo decir.

El ginecólogo Patricio Vela es padre de la persona que, según la denuncia, pudo haber sido víctima de una acción negativa por parte del presbítero. Esa posible víctima se suicidó en abril del año 1991 y se llama **Patricio Vela Montero**.

En cuanto al accidente aéreo de Juan Fernández, ocurrido el viernes 2 de septiembre, días después de presentarse la denuncia en la Iglesia, su hija **Catalina Vela** fue una de las víctimas fatales, junto al marido, **Sebastián Correa Murillo**. Por esas situaciones paradójicas de la vida, Correa Murillo era primo de **José Andrés Murillo**, el filósofo que fue uno de los denunciantes del ex párroco de El Bosque, Fernando Karadima.

El acusado ofició misa fúnebre de su supuesta víctima

Quien encabeza la denuncia de ahora contra Cristián Precht es la viuda de Patricio Vela Montero, **Carolina Bañados Lira**, quien a su vez es sobrina política del sacerdote Precht Bañados. Ella, al igual que su ex marido, fueron guiados espiritualmente, en alguna etapa de sus vidas, por el padre Precht en la década de los '80.

Por esos años, el sacerdote Precht llevó a trabajar en la Vicaría a la madre de Carolina Bañados, **Antonieta Lira** .

Es por ello que el cura Precht ha dicho en sus dos breves declaraciones (una a Radio Cooperativa y otra a CNN) que conoce a los denunciantes y a sus familias y que "enterarme de esta denuncia en concreto fue para mí un golpe muy fuerte". Y acotó: "Algo tiene que haber ocurrido ahí. Hay momentos en que las personas hacen una relectura de su vida y pasa que en ese momento pueden descubrir algo que ahora le atribuyen una importancia que entonces no le atribuyeron".

La presunta víctima tenía 29 años cuando, afectado por una profunda depresión, se quitó la vida en Estados Unidos. Se acababa de separar de Carolina Bañados, quien regresó a Chile, y sus propios padres a su vez habían terminado su matrimonio. Carolina Bañados no quiso referirse al caso, cuando la contactamos. Tampoco su actual marido. La misma actitud tuvo Luly Vela, hija del ginecólogo y hermana de la presunta víctima.

Cuando trajeron el cadáver del difunto sicólogo Vela para sepultarlo en Chile en el año 1991, su cuerpo fue cremado y la misa la hicieron en la zona sur, oficiada por el propio presbítero Cristián Precht, que fue vicario de la Zona Sur.

Descargos ante promotor de justicia

De acuerdo al relato del arquitecto Hernán Precht, lo que denunciaron fue "una supuesta influencia que habría ejercido mi hermano, como guía espiritual, sobre una persona". En el arzobispado avanzaron algo más: se denunciaba, "eventualmente, un presunto abuso sexual".

Difícil probarlo cuando la supuesta víctima falleció hace 20 años. Pero, con los abusos destapados en el último tiempo y que llevó a la Iglesia Católica a adoptar un nuevo protocolo a partir del 26 de abril que obliga a investigar incluso los rumores, un promotor de justicia inició de inmediato las indagaciones y le pidieron al presbítero que respondiera a la acusación, cuestión que ya hizo por escrito.

Como si el drama que rodea a los involucrados en el caso fuera poco, a Cristián Precht le correspondió justo días antes de la denuncia ser destinado a cargo de la parroquia que había quedado sin pastor, porque el párroco Rodrigo Allendes se suicidó en julio luego de ser acusado por un padre de familia de un presunto abuso de carácter sexual contra su hijo.

[Inicio](#) [Actualidad](#) [Política](#) [Economía](#) [Espectáculos](#) [Deporte](#) [Blogs](#) [Contacto](#)

Términos y Condiciones de la información @Empresa El Mercurio S.A.P., editor del diario La Segunda.